

V I S T O :

El Expediente Nº 16.158/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 40/41 obra Acuerdo Nº 332 de fecha 09 de Septiembre de 2002 mediante el cual se designó como Responsable Institucional del proceso de acreditación de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales, al Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos, Lic. Pedro De Carli, se aprobó la realización de unas Jornadas de Trabajo con los docentes y alumnos de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales a fin de debatir los aspectos que hacen al proceso de acreditación de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales, para el día Miércoles 18 de Septiembre de 2002 en el horario de 16 a 22 horas, se invitó a participar de dichas Jornadas a toda la comunidad universitaria, se estableció que el día 18 de Septiembre de 2002 habrá suspensión de actividades académicas para el personal docente y alumnos de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales en el horario de 16 a 22 horas y que la asistencia a dichas Jornadas, será obligatoria para los docentes de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales;

Que a fs. 70/71 obra Acuerdo Nº 367 de fecha 23 de septiembre de 2002, mediante el cual se conformaron las Comisiones de Trabajo que se abocarán a la elaboración de los borradores requeridos para la declaratoria de interés público de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales referidos a actividades reservadas al título, carga horaria mínima,, contenidos curriculares básicos, intensidad de formación práctica y estándares de acreditación, para su posterior coordinación con otras Universidades Nacionales con carreras de Ingenierías en Recursos Naturales y Medio Ambiente, las que quedaron integradas de las siguiente manera:

CONTEXTO CONSTITUCIONAL

Biol. Carlos Albrieu
Prof. Miriam Vázquez

PROYECTO ACADEMICO

Ing. Carlos Baetti
Dra. Zulma Lizarralde
Mg. Beatriz Milicic
Dr. Gabriel Oliva
Mg. Mirta Padín
Dr. Pablo Peri

RECURSOS HUMANOS

Lic. Bettina Ercolano
Ing. María Eugenia Fernández Clark
Mg. Silvia Ferrari
Mg. José Luis Ruiz





// 2.-

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Dr. Ernesto Haggi

Mg. Amanda Manero

Que a fs. 72 el Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, solicitan se incorporen a la Comisión de Recursos Humanos a las egresadas Ing. Patricia Alvarez Bento e Ing. Martina Mc Namara;

Que resulta necesario ampliar la garantizar la participación de los egresados;

Que puesto a consideración se aprueba por unanimidad;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A ;**

ARTICULO 1º.- INCORPORAR a la Comisión de Recursos Humanos conformada mediante Acuerdo N° 367/02, a las egresadas Ing. Patricia Alvarez Bento e Ing. Martina Mc Namara.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados, dése a conocer, cumplido, ARCHÍVESE.-


Amelia Rodríguez
Secretaria de Consejo
UNPA-UARG

Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº